

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****SESIÓN ORDINARIA Nº 5.189****27 DE JUNIO DEL 2.017****ARTÍCULO No.****ASUNTO**

- 1.- REVISIÓN Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES DE LAS SESIONES.
Nº.s 5.186 Y 5.187.**
- 2.- INFORME SOBRE PARTICIPACIÓN GERENCIA GENERAL EN ASAMBLEA
CECACIER.**
- 3.- NOMBRAMIENTO COORDINADOR DESPACHO Y COMPRA DE ENERGÍA.**
- 4.- INFORMES FINANCIEROS AL 31 DE MAYO 2017.**
 - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.**
 - ESTADOS FINANCIEROS JASEC.**
 - INFORMACIÓN CONTABLE DE PROYECTOS.**
 - ESTADOS FINANCIEROS E INFORME OPERATIVO FAG.**
 - ANÁLISIS FINANCIERO MAYO 2017.**
- 5.- CORRESPONDENCIA.**
- 6.- ASUNTOS VARIOS SEÑORES DIRECTORES.**

FIRMA DEL ACTA

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****ACTA 5.189**

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. **VERIFICACION DE QUORUM:** al ser las diecinueve horas del día veintisiete de junio del año dos mil diecisiete, están presentes en el Salón de Sesiones los Directores Salvador Rojas Moya, Presidente, Mariangella Mata Guevara, Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel, Lisbeth Fuentes Calderón, por lo que se cuenta con el quórum requerido para iniciar la sesión. **INICIO DE LA SESION:** Al ser las diecinueve horas y siete minutos ingresa el señor Director Alfonso Viquez Sánchez, Vicepresidente, Al ser las diecinueve horas y veinte minutos ingresa la señora Directora Alejandra Pereira López Secretaria. **INGRESO DE LOS DEMAS SEÑORES DIRECTORES:** Además, participan los señores: Ing. Carlos Quirós Calderón, Gerente General a.i., Lic. Francisco Calvo Solano, Subgerente a.i., Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Lic. Raúl Quirós Quirós, Auditor Interno, ingresó al ser las diecinueve horas y cuatro minutos.

El director Víctor Hernández Cerdas, no asiste a la sesión, cuenta con el permiso correspondiente, según sesión N° 5.184.

A moción de la Presidencia, y debido a que en sesión del día de ayer se aprobó en firme el tema correspondiente al Estudio Tarifario, éste se eliminaría. Por lo tanto, **SE ACUERDA: Alterar el Orden del Día, quedando de la siguiente manera:**

1.- REVISIÓN Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES DE LAS SESIONES.**Nº.s 5.186 Y 5.187.****2.- INFORME SOBRE PARTICIPACIÓN GERENCIA GENERAL EN ASAMBLEA CECACIER.****3.- NOMBRAMIENTO COORDINADOR DESPACHO Y COMPRA DE ENERGÍA.**

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****4.- INFORMES FINANCIEROS AL 31 DE MAYO 2017.**

- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.
- ESTADOS FINANCIEROS JASEC.
- INFORMACIÓN CONTABLE DE PROYECTOS.
- ESTADOS FINANCIEROS E INFORME OPERATIVO FAG.
- ANÁLISIS FINANCIERO MAYO 2017.

5.- CORRESPONDENCIA.**6.- ASUNTOS VARIOS SEÑORES DIRECTORES.****ARTICULO 1.- REVISIÓN Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES DE LAS SESIONES.
Nº.s 5.186 Y 5.187.**

Se leen y se revisan las actas de las sesiones Nºs. 5.186 y 5.187.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con cinco votos presentes.

1.a. Aprobar las actas de las sesiones Nº. 5.186 y 5.187.**ARTICULO 2.- INFORME SOBRE PARTICIPACIÓN GERENCIA GENERAL EN
ASAMBLEA CECACIER.**

Se entra a conocer oficio Nº GG-472-2017, suscrito por el Ing. Carlos Quiros Calderón, Gerente General a.i., mediante el cual presenta informe sobre participación en Asamblea CECACIER.

Explica don Carlos Quirós que el pasado 21 de abril del 2017 se realizó la Asamblea General Extraordinaria del Comité Regional de la CIER para Centroamérica y el Caribe en la cual JASEC es miembro y que tuvo el siguiente orden del día:

1. Revisión de la ejecución del Plan de trabajo y presupuesto 2017.
2. Informe sobre metodología de cálculo cuota CIER.
3. Modificación Artículo Décimo segundo y Décimo noveno del estatuto.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Junto a la Asamblea se programaron dos charlas con relación a experiencias de sistemas eléctricos en Argentina. A continuación se exponen los elementos más relevantes de los temas tratados:

Dentro de la ejecución del plan de trabajo, comenta que de los 10 objetivos planteados en el semestre 2016-2017 se cumplieron 8 y se dejaron de cumplir dos objetivos relacionados con la cantidad de cursos y la confección del Cuadro de mando integral, siendo la principal razón del incumplimiento, la contención del gasto.

Hace ver que como medida de mitigación para este nuevo periodo se propone aprovechar un aporte del fondo de cooperación alemana GIZ y optimizar la inversión en capital humano., a pesar de que se sacrificó en algo la cantidad de cursos ofrecidos si se lograron plasmar en el 2016 y lo que va del 2017 los siguientes cursos:

ACTIVIDADES AÑO 2016

- **17, 18 y 19 FEBRERO, República Dominicana**
 - Seminario: Smart Grid, Modelos de Madurez y Tendencias Mundiales.
- **24, 25 y 26 FEBRERO, Costa Rica**
 - Seminario: El Futuro de las Redes Inteligentes en América Central.
- **09, 10 y 11 MARZO, Panamá**
 - Taller: Planificación y Operación del Mercado Eléctrico Regional.
- **04, 05 y 06 JULIO, Panamá**
 - Curso/ Taller: Generación Variable Renovable y su Incorporación en la Matriz Energética.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

- **20, 21 y 22 ABRIL, República Dominicana**
- Curso/ Taller: Herramientas de Comunicación para las Empresas del Sector Eléctrico.
- **27, 28 y 29 JULIO, El Salvador**
- Seminario: Planificación, Regulación y Retos de las Empresas Distribuidoras.
- **21, 22 y 23 SETIEMBRE, Guatemala**
- Seminario Internacional Gestión Financiera Estratégica en Empresa de Energía.
- **26, 27 y 28 SETIEMBRE, República Dominicana**
- I Seminario Internacional CIER RRHH Sector Eléctrico.
- **20 y 21 OCTUBRE, República Dominicana**
- ENAE CECACIER Encuentro y Asamblea.

ACTIVIDADES AÑO 2017

- **16, y 17 FEBRERO, Costa Rica**
- Cambio Paradigma En los técnicos del sector eléctrico.
- **01, 02 y 03 MARZO; República Dominicana**
- Autoproducción tarifas, comercialización y aspectos financieros.
- **14, 15 y 16 GUATEMALA, Guatemala**
- Software optimización operativo de corto plazo
- **20, 21 ABRIL, Salvador**
- Regulación tarifaria de distribución.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

- **27 y 28 ABRIL, Panamá**
- Mercado eléctrico: Gas vs Renovables no convencionales.
- **07, 08 y 09 JUNIO, Costa Rica**
- Marketing en empresas del sector eléctrico.

Destaca que tal como se puede observar a pesar de que se redujo la cantidad de cursos programados, la temática de los ejecutados es de sumo interés para JASEC. Dicha temática es ampliada por una serie de cursos en líneas denominados Webinar organizador directamente por el CIER.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, en la Asamblea del octubre del 2012 se aprobó reducir la cuota de los miembros con tal de reducir el superávit existente en el patrimonio de CECACIER, por lo tanto los presupuestos 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016 fueron deficitarios.

Para este periodo 2016-2017 se han ejecutado en el primer semestre un 78% de los ingresos y un 56% de los egresos y se prevé un eventual estrés en el flujo de caja en el semestre de abril a setiembre en función del financiamiento requerido para cursos.

Ante esta situación se elevaron por parte de la administración las siguientes propuestas:

1. Solicitar una cuota extraordinaria para financiar eventos.
2. Recurrir a un financiamiento bancario.
3. Eliminar o postergar eventos con alto riesgos de baja participación
4. Solicitar que los eventos sean prepagados.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Una vez discutidos las diferentes alternativas se acuerda lo siguiente:

1. Eliminar o postergar eventos con alto riesgos de baja participación.
2. Solicitar que los eventos sean prepagados.
3. Instruir a la administración para que investigue fuentes y condiciones de financiamiento bancario.

Continúa don Carlos Quirós lo correspondiente a la metodología de cálculo cuota CIER, siendo que actualmente el cálculo de la participación económica del CECACIER ante el CIER se basa en la producción de energía eléctrica añadida de cada país o sector. Esto ha provocado alguna distorsión en la cuota respectiva por lo que en resolución del comité central extraordinario del CIER celebrado el 23 de mayo del 2016 se acordó trabajar en el análisis de alternativas de cálculo de cuotas de afiliación.

Con este panorama la administración del CECACIER informa que, fruto de dicho análisis, se logró una reducción de la cuota 2016-2017 de un 14,2% respecto a la cuota del 2015 al 2016 e informa además que están en estudio otras modalidades de repartición de cuotas.

En lo que respecta a las modificaciones del artículo décimo segundo del estatuto, se propone por parte de la administración la modificación de este artículo, pues podría interpretarse que para reformas de estatutos y elección de Junta Directiva se requiera el voto afirmativo de las dos terceras partes de los asociados totales. Se discute el asunto y se acuerda que para la reforma de los estatutos y la designación de la junta directiva, se requerirá el voto de las dos terceras partes de los asociados presentes con derecho a voto, siempre y cuando la asamblea se haya constituido con al menos la mitad más uno de los asociados activos.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Sobre la modificación del artículo décimo noveno, se acordó la modificación al artículo decimonoveno para habilitar a la presidencia a otorgar poderes generales y especiales pues esto no está considerado en el actual estatuto y es de sumo interés en el caso que la presidencia del CECACIER no radique en Costa Rica pues debe otorgar un poder general para la representación de la asociación.

Destaca don Carlos Quirós que en cuanto a las charlas brindadas, se desprende lo siguiente:

Como complemento a la Asamblea se presentaron dos charlas denominadas:

“Revisión Tarifaria Integral 2017 de la Distribución de Empresas concesionadas por el Poder Ejecutivo Nacional”

Esta presentación se basa en la revisión de la experiencia en la aplicación de un régimen de tarifas en dos empresas de Argentina de manera que, respetando el ordenamiento jurídico y los requerimientos de inversión, los niveles tarifarios alcanzados en cada año del período bajo estudio sean congruentes con la calidad de servicio requerida y el monto de las sanciones establecidas para dicho año.

“Seminario-taller regulación de la distribución de energía eléctrica”

Esta charla se enfocó en redimir los principales aspectos de la experiencia del cambio de modelo de supervisión y control de las concesiones privadas, teniendo como objetivo realizar mejoras en la calidad en el servicio basado en el reconocimiento de los costos económicos del servicio como condición necesaria y suficiente.

Es por lo que dentro de las conclusiones, se desprende que en la Asamblea se discutieron aspectos de suma relevancia para los intereses de CECACIER. Entre los

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

aspectos más importantes aprobados se puede citar la política respecto al pago de nuevos cursos y la posibilidad de utilizar financiamiento para mejorar el flujo de caja y evitar el aumento de la cuota de los asociados.

Por último, se logró recopilar experiencias de mercados de América del Sur en aspectos de regulación y tarifarios que son de enorme utilidad para valorar recientes propuestas que se proponen en nuestro mercado.

Destaca don Alfonso Víquez la importancia de mantener la relación con el CECACIER.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos presentes.

2.a. Tomar nota del informe brindado por el Ing. Carlos Quirós por su participación en la Asamblea General Extraordinaria CECACIER.

ARTÍCULO 3.- NOMBRAMIENTO COORDINADOR DESPACHO Y COMPRA DE ENERGÍA.

Se entra a conocer oficio N° GG-476-2017 suscrito por el Ing. Carlos Quirós Calderón, Gerente General a.i., mediante el cual presenta el estudio y expediente N° CI-O-002-2017 denominado concurso interno "Coordinador de Despacho y Energía".

Dice el oficio:

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****JASEC**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE
CARTAGO GERENCIA GENERALCartago 26 de junio de 2017
GG-476-2017Señores(as)
Miembros Junta Directiva
JASEC
El 30
26/06/2017
0:33pm

Estimados señores(as):

Se remite ante este Órgano Colegiado estudio y expediente N°CI-O-002-2017 denominado concurso interno "Coordinador Despacho y Compra de Energía a.i." para su debido análisis y resolución, lo anterior con fundamento en el artículo N°14 de la Ley 7799 Creación de Jasec.

Cabe indicar que esta Gerencia recomienda que, el plazo del nombramiento de la persona que se designe deberá considerarse hasta el 15 de enero del 2018, en razón de lo dispuesto en Sesión N°5187 en la que se nombró a Mba. Enrique Loria Mata, Director de Comercialización quien es el titular en propiedad de dicho puesto.

Atentamente,

In. Carlos Quirós Calderón
Gerente General a.i.CQC/nac
Cc:
Consecutivo.

Comenta don Carlos Quirós que para este nombramiento, se realizó un concurso interno a pesar de que el mismo es interino, abriendo la posibilidad de que las personas realmente interesadas participaran, además, esta práctica se está implementando recientemente, por cuanto se le brinda la posibilidad a los funcionarios que deseen participar y que con la manifestación expresa, no puede indicar al momento del nombramiento que no quiere asumir el puesto.

Destaca don Alfonso Víquez que revisando los documentos, la persona que se estaría recomendando para su nombramiento, cuenta con dos licenciaturas en administración de



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

empresas, si bien ambos postulantes son bueno, por un tema formal, el otro candidato no reúne los requisitos.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos presentes.

3.a. Nombrar al Lic. Adrián Bonilla Hidalgo, Coordinador Despacho y Compra de Energía a.i., a partir del 01 de julio 2017 al 15 de enero del 2018, ambas fechas inclusive.

ARTÍCULO 4.-INFORMES FINANCIEROS AL 31 DE MAYO 2017.

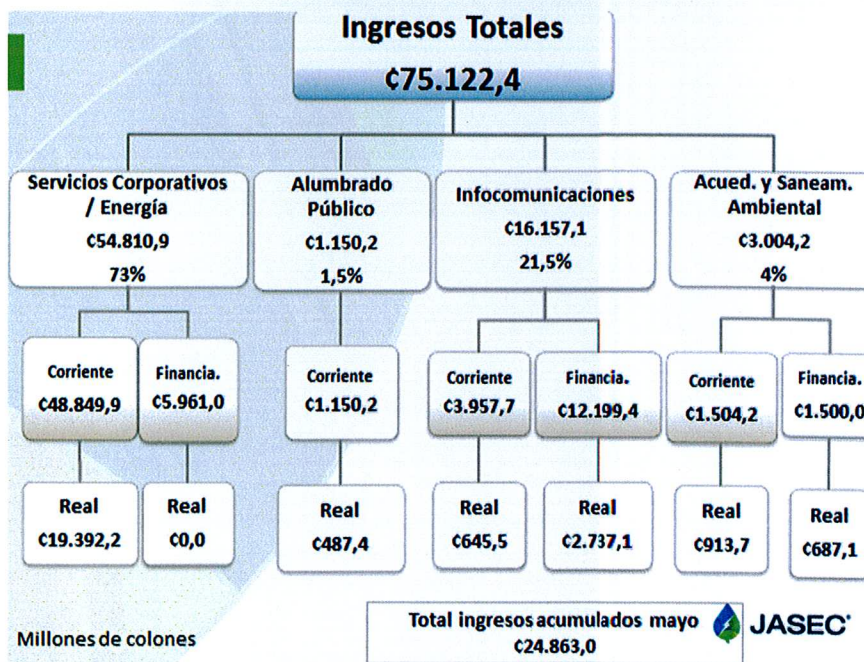
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.**
- **ESTADOS FINANCIEROS JASEC.**
- **INFORMACIÓN CONTABLE DE PROYECTOS.**
- **ESTADOS FINANCIEROS E INFORME OPERATIVO FAG.**
- **ANÁLISIS FINANCIERO MAYO 2017.**

Para este punto están presentes Lic. Gustavo Redondo, Líder UEN Apoyo, Licda. Mónica Martínez, Coordinadora Presupuestar y Controlar Recursos, Licda. María Elena Brenes, Coordinadora Contabilizar y Licda. Cindy Molina, Administradora FAG.

- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.

Se entra a conocer oficio N° UEN-A-PCR-35-2017 suscrito por la Licda. Mónica Martínez, Coordinadora Presupuestar y Controlar Recursos, mediante el cual presenta informe de ejecución presupuestaria de ingresos y egresos al 31 de mayo 2017.

Inicia la presentación doña Mónica Martínez, indicando que la ejecución presupuestaria de ingresos acumulados al 31 de mayo del 2017 muestra los resultados y el comportamiento de las partidas durante el periodo. El presupuesto ajustado se estableció en ¢75.122.4 millones, mientras que el ingreso efectivo acumulado ascendió a ¢24.863.0 millones; cuya composición se presenta seguidamente:

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Señala doña Mónica Martínez que la ejecución acumulada al cierre del periodo de los Ingresos de Servicios Corporativos presenta una ejecución de un 35.4% (¢19.392.2 millones), las partidas más significativas corresponden a Ventas de energía eléctrica, Alquiler de postería, Multa por atraso en pago de bienes y servicios, Recuperación de préstamos al sector privado y Venta de otros bienes.

En el mes de mayo se estimaron ventas de energía eléctrica por ¢3.775.3 millones, el ingreso recaudado sin considerar CVC ascendió a ¢3.746.5 millones, lo que origina una variación de ¢28.8 millones, con respecto a lo proyectado.

El costo variable de combustible recaudado en el mes de abril asciende a ¢3.5 millones, por lo que al aplicarse dicho ajuste disminuyendo el ingreso real (el presupuesto no considera el rubro de CVC) corresponde a ¢3.746.5 millones.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Ingresos Corrientes

- Energía: Venta de Energía Eléctrica

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Acumulado
Proyectado	4.020,7	3.673,9	3.918,1	3.571,3	3.775,3	18.959,2
Real	3.857,1	3.695,0	3.782,6	3.364,4	3.750,0	18.449,1
Diferencia	-163,6	21,1	-135,5	-206,9	-25,3	-510,1
Ajuste CVC	-34,0	-36,5	-13,9	-4,6	-3,5	-92,5

- Alumbrado Público

El Ingreso por ventas de Alumbrado Público en el mes de mayo ascendió a ¢100.8 millones, el monto proyectado fue de ¢96.8 millones, presentándose una diferencia de ¢4.0 millones.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Acumulado
Proyectado	93,9	91,5	95,7	98,7	96,8	476,6
Real	99,2	96,3	103,2	87,9	100,8	487,4
Diferencia	5,3	4,8	7,5	-10,8	4,0	10,8

- Infocomunicaciones: Servicios Temáticos

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Acumulado
Proyectado	209,0	224,9	494,2	262,9	278,9	1.469,9
Real	114,6	118,2	165,2	102,7	144,8	645,5
Diferencia	-94,4	-106,7	-329,0	-160,2	-134,1	-824,4

Por su parte, Infocomunicaciones presenta una recaudación de ingresos acumulados por ¢3.382.5 millones un 20.9%, que incluye ¢538.3 millones en Servicios Telemáticos, ¢37.4

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

millones en Alquiler de Equipo, ϕ 60.4 millones en Impuesto sobre las Ventas de Servicios Telemáticos, ϕ 3.0 millones en Recargo por Reconexión y Multas por atraso en pago de bienes y servicios ϕ 6.3 millones, todos por la venta de servicios de internet y el alquiler a la compañía ARPINSA por concepto de instalación de fibra óptica y alquiler de fibra gris dos hilos de fibra óptica. Además ϕ 2.737.1 millones del rubro de Financiamiento (ϕ 1.073.2 millones correspondientes a Capital de Trabajo según NC N°5963118, ϕ 1.214.9 millones de la NC N°11232779, NC N°5966900 por ϕ 439.712 millones y ϕ 9.2 millones NC N°11232779).

En cuanto al rubro de financiamiento se presenta el siguiente cuadro con el detalle de lo presupuestado, desembolsado y pagado.

Detalle del Financiamiento por Banco

Financiamiento	Ingresos Presupuestados	Desembolsos	Ejecución de Egresos (real pagado)	Pendiente de Ingresar	Variación presupuesto - real pagado
Préstamos BNCR Y BCR Infocomunicaciones					
Recursos para desarrollar el Proyecto denominado Infocomunicaciones y Capital de Trabajo Infocomunicaciones	12.199,5	2.737,1	3.814,0	9.462,4	-876,9
Préstamo BCR Energía					
Capital Trabajo	2.100,0	0,0	0,0	2.100,0	0,0
Energía Largo Plazo - Inversión	3.861,0	0,0	107,3	3.861,0	-107,3
Préstamos BCR AySA					
Recursos para desarrollar etapa inicial del Proyecto Acueductos y Saneamiento Ambiental	1.500,0	687,1	709,9	0,0	-22,8
TOTAL	19.660,5	3.424,2	4.431,2	15.423,4	-1.007,0

(MILLONES DE COLONES)

Los recursos financiados se componen de la siguiente forma:

- Proyecto Infocomunicaciones ϕ 12.199.5 millones (Banco Nacional, Banco de Costa Rica).



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

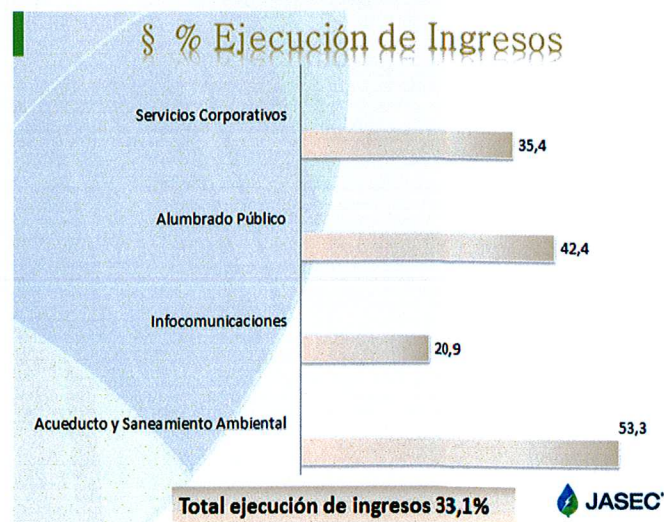
- Acueducto y Saneamiento Ambiental ϕ 1.500.0 millones (Banco de Costa Rica).
- Negocio de Energía y Servicios Corporativos

Préstamo Banco de Costa Rica (Capital de Trabajo) ϕ 2.100.0 millones

Préstamo Banco de Costa Rica (Largo Plazo) ϕ 3.861.0 millones

Lo que implica que se utilizan recursos de caja por la suma de ϕ 3.614.0 millones para atender obligaciones asociadas al Negocio financiado Infocomunicaciones, ϕ 107.3 millones Negocio Energía y ϕ 709.9 millones para el proyecto Acueducto y Saneamiento Ambiental.

Explica doña Mónica Martínez que la ejecución de los negocios se puede visualizar una total del 33.1%, distribuida en los diferentes negocios, tal y como se muestra a continuación:

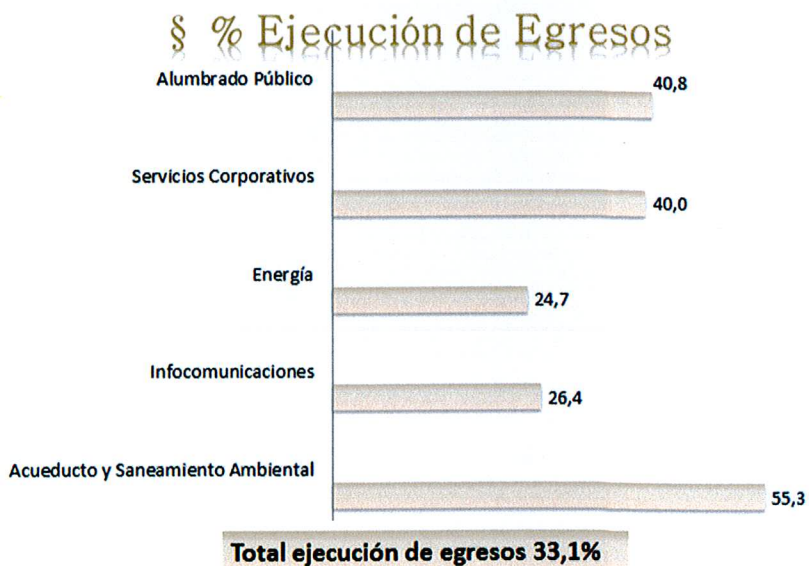
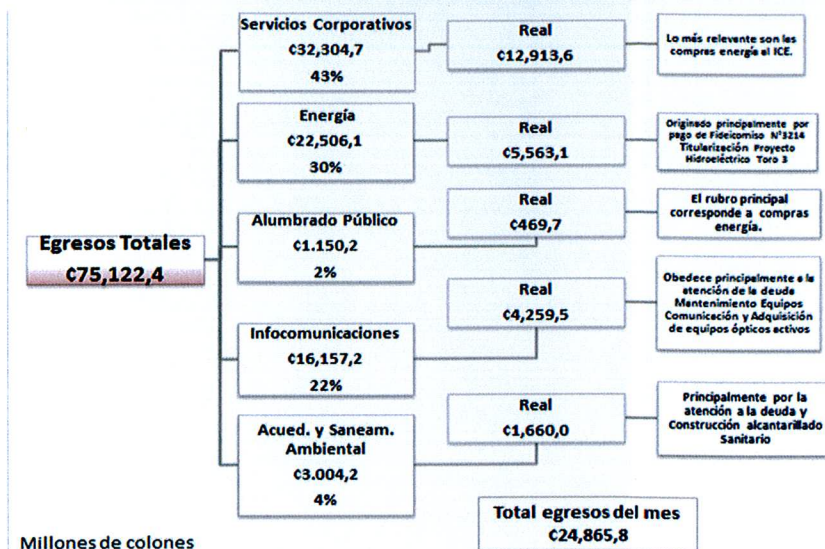


Explica doña Mónica Martínez que en cuanto a la ejecución presupuestaria de Egresos al cierre del mes de mayo 2017 ascendió a ϕ 24.865.8 millones, el porcentaje de ejecución corresponde a un 33.1%, tal y como se muestra a continuación:



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA



A nivel consolidado se puede observar que las partidas que presentan mayor ejecución acumulada corresponden a:

» Compras de Energía con un 41.5% de ejecución al mes de mayo, cancela al ICE la factura de marzo 2017 (¢2.389.6 millones).



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Le sigue la partida Remuneraciones un 38.4%, incluye principalmente la cancelación del Salario Escolar en el mes de enero por un monto de ¢343.4 millones.

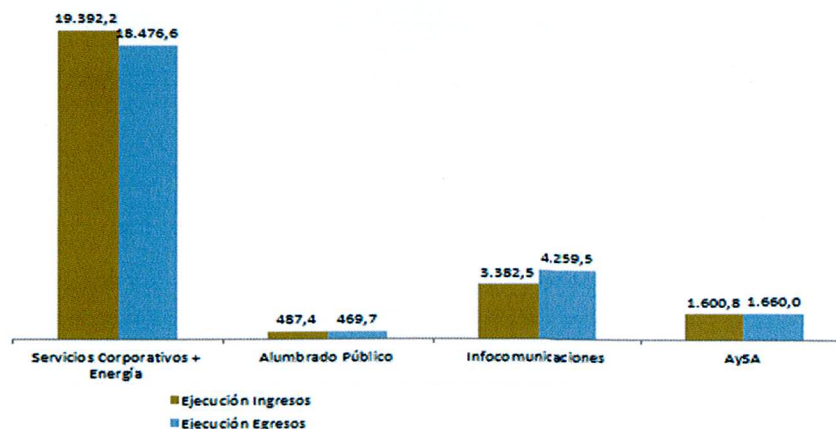
» Servicios 33.2 %, especialmente el Fideicomiso N°3214 Titularización proyecto Hidroeléctrico Toro 3 por ¢2.222.0 millones.

» Bienes Duraderos 31.2% cancela facturas al proveedor Huawei por concepto de adquisición de equipos ópticos activos.

» Seguidamente las partidas de atención de la deuda, corresponde a los proyectos Subestación de Subtransmisión Tejar, Infocomunicaciones, Acueductos y Saneamiento Ambiental, con una ejecución de un 27.2% que corresponde a Intereses y Comisiones, Amortización a un 23.5%.

» Las partidas de menor ejecución Materiales y Suministros 12.9% y Transferencias Corrientes 12.3%, estas partidas se encuentran en su mayoría en el plan de compras, por lo que deben de esperar los procesos de contratación.

§ Ejecución Acumulada de Ingresos y Egresos por Negocio






JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

En el caso de Acueducto y Saneamiento Ambiental, presenta una ejecución acumulada de ¢1.600.8 millones un 53.3%, de los cuales ¢687.1 millones se refieren al desembolso del BCR y ¢913.7 millones corresponden a los depósitos realizados por la Municipalidad de Cartago como pago por los servicios de la Unidad Ejecutora de JASEC, correspondiente a las horas laboradas por el personal respectivo, más el porcentaje de gasto administrativo.

Los ingresos efectivos acumulados al cierre de mayo 2017 fueron por la suma de ¢24.863.0 millones, y los egresos acumulados ascendieron a ¢24.865.8 millones, obteniendo un déficit de ¢2.8 millones, como se muestra a continuación:

§ Ingresos / Egresos consolidado

	Asignado		Efectivo (acumulados)		Ejecución Ingresos (%)	Ejecución Egresos (%)	Superavit Deficit
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos			
Recursos Propios							
Ingresos Corrientes y de Capital	50.000,1		19.879,6		39,8%		
Gastos Corrientes		15.701,3		5.711,3		36,4%	
Compras de Energía		27.064,7		11.221,0		41,5%	
Inversión Recursos Propios		7.234,0		1.906,6		26,4%	
Superavit Especifico							
Sub-Total	50.000,1	50.000,1	19.879,6	18.839,1	39,8%	37,7%	1.040,5
Relación %	66,6%	66,6%	80,0%	75,8%			
Recursos Financiados y Propios - Proyectos							
Energía Recursos Financiados BCR	5.961,0	5.961,0		107,3			
Total Recursos Financiados	5.961,0	5.961,0	0,0	107,3	0,0%	1,8%	-107,3
Infocomunicaciones Recursos Propios	3.957,7		645,5	0,0	16,3%		
Infocomunicaciones Recursos Financiados	12.199,5		2.737,1	4.259,5	22,4%		
Total Infocomunicaciones	16.157,2	16.157,2	3.382,6	4.259,5	20,9%	26,4%	-876,3
Acueducto y Saneamiento Reintegró	1.504,2		913,7	950,1	60,7%	31,6%	
Acueducto y Saneamiento Financiado	1.500,0		687,1	709,9	45,8%	23,6%	
Total Acueducto y Saneamiento Ambiental	3.004,2	3.004,2	1.600,8	1.660,0	53,3%	55,3%	-59,2
Sub-Total	25.122,3	25.122,3	4.983,3	6.026,7	19,8%	24,0%	-1.043,4
Relación %	33,4%	33,4%	20,0%	24,2%			
Total General	75.122,4	75.122,4	24.863,0	24.865,8	33,1%	33,1%	-2,8
Relación % General	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%			

Millones de colones 

Señala doña Mónica Martínez que dentro de las conclusiones se desprenden los siguientes puntos:

- ✓ Cancela al ICE por concepto de compras de energía la factura del mes de marzo

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

que ascendió a ¢2.389.6 millones, de los cuales ¢62.1 millones corresponden a Alumbrado Público. Al cierre de este mes se encuentra pendiente la factura del mes de abril por ¢2.643.4 millones.

- ✓ Se realizó el pago del Fideicomiso N°3214 Titularización Proyecto Hidroeléctrico Toro 3 del mes de marzo por ¢448.1 millones.
- ✓ Registra pago factura N°15221966 por ¢169.4 millones a Constructora MECO S.A por concepto de construcción del alcantarillado sanitario de Cartago.
- ✓ **Déficit mensual**

Negocio	Ingresos Mayo 2017	Egresos Mayo 2017	Déficit
Energía + S. Corporativos	3.922,6	3.791,0	131,6
Alumbrado Público	100,8	67,0	33,8
Infocomunicaciones	144,8	351,3	-206,6
Acueducto y Saneam. Ambiental	169,4	200,9	-31,5
Total	4.337,6	4.410,2	-72,6
Déficit Mensual ¢72,6 millones			

Es por lo que recomienda el tomar nota del informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos-Egresos al 31 de Mayo del 2017.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos presentes.

4.a. Tomar nota de los informes de ejecución presupuestaria al 31 de mayo del 2017.

- ESTADOS FINANCIEROS JASEC.

Ante la sugerencia de la Gerencia General y del director Víquez Sánchez ante la situación presentada con el reporte de lo que corresponda al negocio de infocomunicaciones, **SE**

ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos presentes.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

4.b. Trasladar la presentación y discusión de los estados financieros de JASEC al 31 de mayo del 2017 para un próxima sesión.

- INFORMACIÓN CONTABLE DE PROYECTOS.

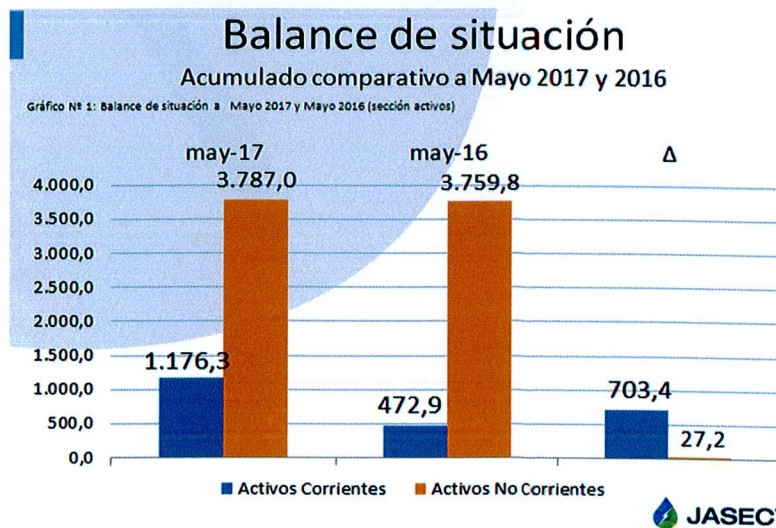
Ante la sugerencia de la Gerencia General y del director Víquez Sánchez ante la situación presentada con el reporte de lo que corresponda al negocio de infocomunicaciones, **SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos presentes.**

4.c. Trasladar la presentación y discusión de la información contable de proyectos al 31 de mayo del 2017 para un próxima sesión.

- ESTADOS FINANCIEROS E INFORME OPERATIVO FAG.

Procede doña Cindy Molina a explicar los estados financieros del FAG, con lo que respecta al balance de situación a mayo 2017, donde se desprende una variación de ¢ 703.4 millones en activos corrientes y ¢ 27.2 millones en activos no corrientes, que obedece principalmente a la partida de bancos.

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME OPERATIVO Mayo 2017

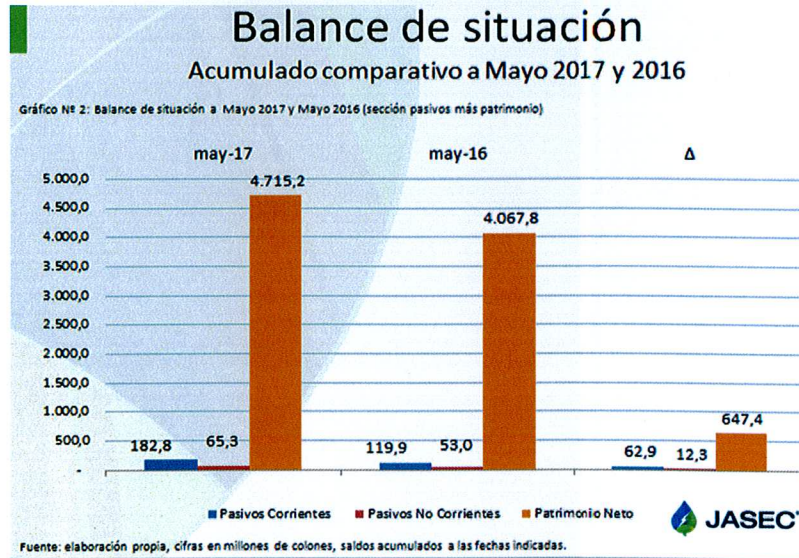




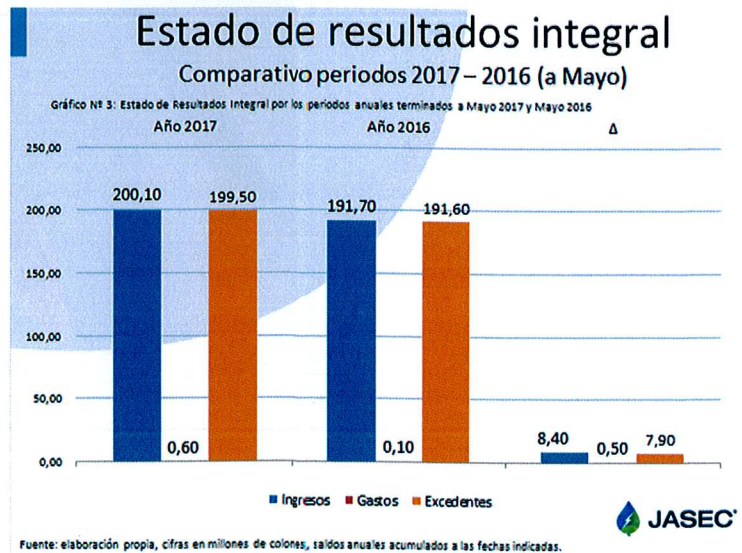
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

En cuanto a los pasivos más patrimonio, el rubro que presenta la variación más importante es la de patrimonio con ¢ 647.4 millones.

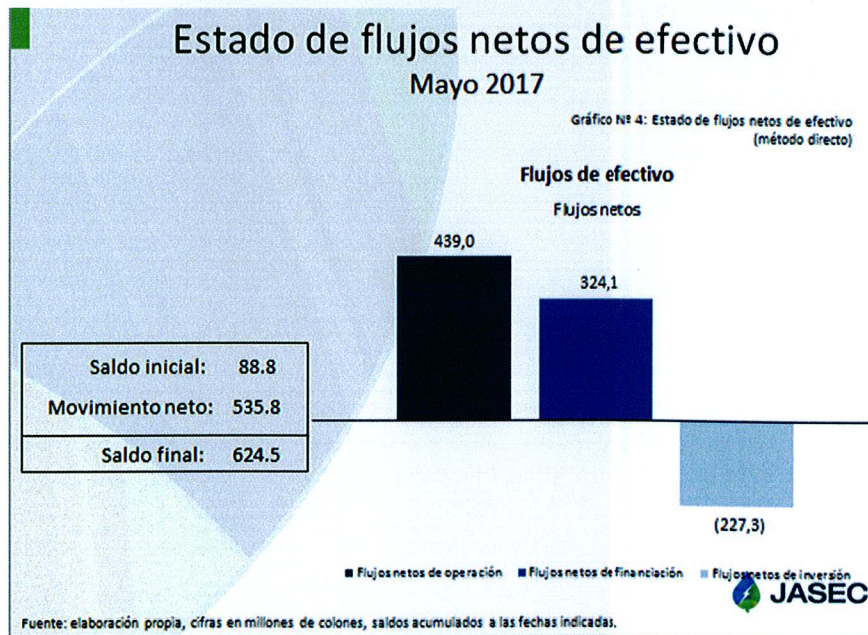


Destaca doña Cindy Molina que en lo que corresponde al estado de resultados, el cual presenta ingresos acumulados a mayo de ¢ 8.40 millones, destaca el rubro de los gastos por cuanto se han incrementado a raíz de las comisiones de los depósitos bancarios, situación que ya se está trabajando.



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

En cuanto al estado de flujos netos de efectivo, se tuvo un saldo final de ¢ 624.5 millones, con un saldo inicial de ¢ 88.8 millones.



En lo que respecta al informe operativo, señala que en el mes de Mayo 2017 el monto total de la formalización de créditos es de los cuales ¢ 55 millones que corresponden a giros bancarios por concepto de colocación de créditos Personales sobre Ahorro, créditos de reunificación y créditos Hipotecarios.

El comportamiento sobre la colocación es producto de la formalización de 32 gestiones crediticias. En promedio mensualmente durante los últimos doce meses se colocaron ¢ 50 millones y se realizan 30 gestiones en promedio, a continuación se muestra un detalle gráfico:



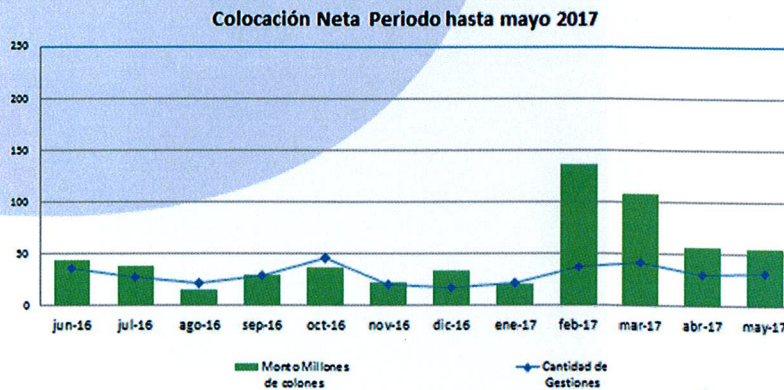
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Colocación neta últimos doce meses

Gráfico N° 5: Colocación neta para los últimos doce meses al cierre de Mayo 2017.

Solicitudes: 32
Colocación 2017: 696
Cartera total: 3.774,96



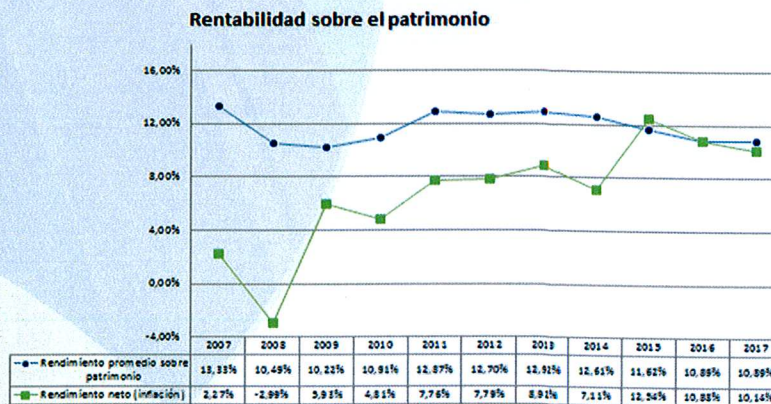
Fuente: elaboración propia, cifras en millones de colones.



Señala que para el periodo de Mayo 2017 el rendimiento del patrimonio sobre el rendimiento neto sobre la inflación del patrimonio es positivo con relación a la inflación, manteniendo la tendencia de periodos anteriores, como se muestra en la siguiente gráfica:

Rendimiento sobre el patrimonio

Gráfico N° 6: Rendimiento sobre el patrimonio al final de los últimos diez años.



Fuente: elaboración propia, periodo 2017, contempla últimos diez años.

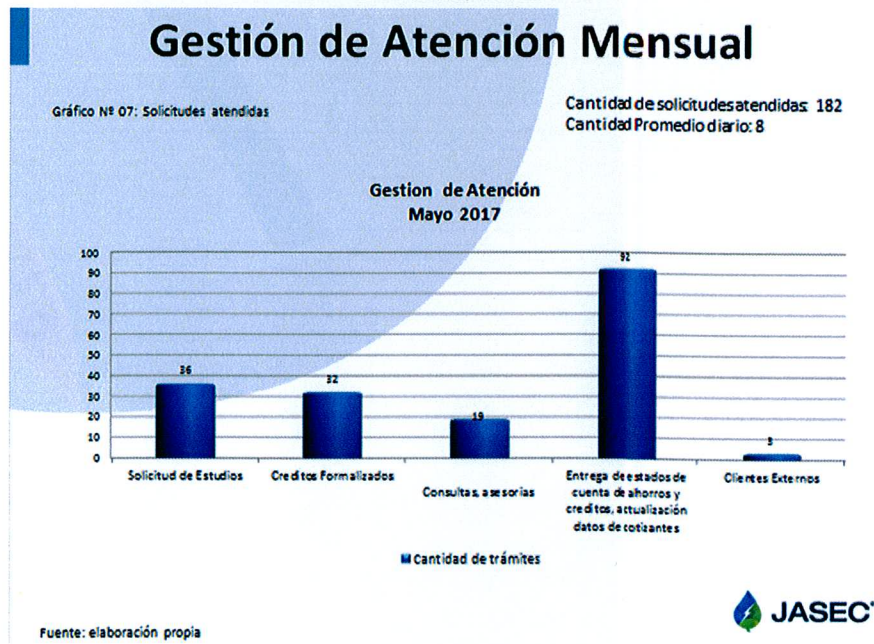




JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Durante el periodo de Mayo del 2017 se han atendido diferentes trámites de crédito, así como consultas referentes a estados de cuenta o bien asesorías que solicitan los cotizantes obteniendo el siguiente Resultado:



Señala doña Cindy Molina que durante este el mes de Mayo el tiempo promedio de colocación contempla las líneas de crédito de hipotecarias, de reunificación y personal sobre ahorro. Seguidamente se muestra un detalle de créditos aprobados y tiempo promedio de atención del mes de Mayo:



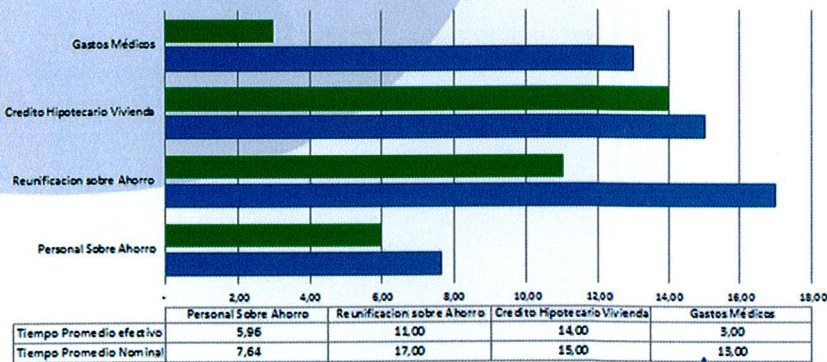
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Tiempo promedio de atención por Línea de Crédito

Gráfico N° 08: Tiempo de atención de créditos

Fondo de Retiro Ahorro Y Garantía
Tiempo Promedio de Atención de Créditos Mayo 2017



Fuente: elaboración propia

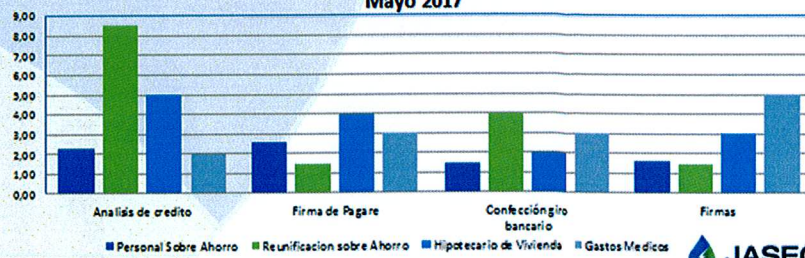


Tiempo Promedio Nominal Etapas de trámites de créditos

Línea de crédito	Análisis de crédito	Firma de Pagare	Confección giro bancario	Firmas	Promedio total
Personal Sobre Ahorro	2.29	2.56	1.46	1.64	1.99
Reunificación / Ahorro	8.50	1.50	4.00	1.50	3.88
Hipotecario de Vivienda	5.00	4.00	2.00	3.00	3.50
Gastos Médicos	2.00	3.00	5.00	2.00	3.00
Promedio Total	4.45	2.76	3.12	2.04	3.09

Gráfico N° 09: Tiempo promedio de atención de créditos

Tiempo Promedio Nominal de Atención por Etapas
Mayo 2017



Fuente: elaboración propia



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Es por lo expuesto que se desprenden las siguientes conclusiones:

- Los resultados que muestran los estados financieros reflejan algunos cambios en el comportamiento, en comparación con los últimos doce meses evaluados, principalmente en cuanto a activos corrientes, así como los gastos acumulados del periodo, datos que sugieren la necesidad de estudiar las medidas necesarias que permitan incentivar el uso de los recursos, utilizando instrumentos financieros y disminuyendo los costos por cobros de comisiones en los trámites de transferencias bancarias.
- En el mes de mayo 2017 se incrementa la estadística general de atención de trámites y solicitudes de entrega de estados de cuenta, gestión que obedece al proceso de registro de la declaración jurada que solicita la Contraloría General de la República.

Finaliza, recomendando el tomar nota de los estados financieros e informe operativo del FAG al 31 de mayo 2017.

Señala don Alfonso Víquez que echa de menos la información que anteriormente se incorporaba sobre el rendimiento histórico del FAG, el cual considera que es un dato relevante para saber cómo está dicho comportamiento.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos presentes.

4.c. Tomar nota de los estados financieros e informe operativo FAG C al 31 de mayo del 2017.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****- ANÁLISIS FINANCIERO MAYO 2017.**

Ante la sugerencia de la Gerencia General y del director Víquez Sánchez ante la situación presentada con el reporte de lo que corresponda al negocio de infocomunicaciones **SE**

ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos presentes.

4.c. Trasladar la presentación y discusión del análisis financiero al 31 de mayo del 2017 para un próxima sesión.

ARTÍCULO 6.- CORRESPONDENCIA.

6.a. Se conoce oficio N° AUDI-144-2017, suscrito por el Lic. Raúl Quirós, Auditor Interno, el cual está con copia a esta Junta Directiva, mediante el cual cursa invitación a la charla sobre el programa de aseguramiento y mejora de la calidad de su actividad a realizarse el día 29 de junio de los corrientes.

ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos presentes.

6.a.1. Tomar nota de oficio N° AUDI-144-2017, suscrito por el Lic. Raúl Quirós, Auditor Interno, el cual está con copia a esta Junta Directiva, mediante el cual cursa invitación a la charla sobre el programa de aseguramiento y mejora de la calidad de su actividad a realizarse el día 29 de junio de los corrientes.

ARTÍCULO 7.- ASUNTOS VARIOS SEÑORES DIRECTORES.

7.a. Solicita don Salvador Rojas un informe por escrito a la Auditoría sobre la gestión que realiza el área Técnica de dicha dependencia.

ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos presentes.

7.a.1. Solicitar a la Auditoría Interna un informe por escrito sobre la gestión que realiza el área de la Auditoría Técnica de JASEC.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 20: 32 HORAS

Ing. SALVADOR ROJAS MOYA.
PRESIDENTE

Bach. ALEJANDRA PÉREIRA LÓPEZ.
SECRETARIA



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

LA AUDITORÍA INTERNA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO No.22, INCISO E), DEL CAPÍTULO IV DE LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO No.8292,

HACE CONSTAR

QUE AQUÍ TERMINA EL LIBRO DE ACTAS No. 292 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES CELEBRADAS POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO.

ESTE LIBRO CONSTA DE DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS FOLIOS EN PERFECTO ESTADO DE CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA, DEL TOTAL DE LOS FOLIOS SE UTILIZARON DEL No.1 AL 242 INCLUSIVE. COMPRENDIENDO LAS ACTAS DEL No. 5.183 A LA No. 5.189.

CARTAGO, 28 DE AGOSTO DE 2017

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la del auditor interno mencionado en el texto.

LIC. RAÚL QUIRÓS QUIRÓS MBA
AUDITOR INTERNO